

ACTA No. 92

**ASOCIACIÓN DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO SANTA LUCÍA DE LA
VEREDA DE APOSENTOS DEL MUNICIPIO DE NUEVO COLÓN – BOYACÁ.**

NIT: 900087098 – 1

ÓRGANO QUE SE REÚNE: ASAMBLEA GENERAL
TIPO DE REUNIÓN: ASAMBLEA ORDINARIA
LUGAR: ESCUELA APOSENTOS
FECHA: 02/03/2025
HORA: 7:30 A.M

Convocatoria realizada por PEDRO NEL GAMBA MELO, presidente de la Asociación, por medio de comunicación escrita con fecha 15 de febrero de 2025 con el objeto de rendir informe general del año 2024, presentando el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1:- ORACIÓN
- 2:- LLAMADA A LISTA Y CONSTATAción DE QUÓRUM
- 3:- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 4:- INTERVENCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA (PRESIDENTE, TESORERO Y FISCAL)
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024
- 6.- SOLICITUD DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ANTE LA DIAN
- 7:- INFORME DEL FONTANERO
- 8:- LECTURA DE CORRESPONDENCIA
- 9:- PROPOSICIONES Y VARIOS
- 10:- MARCHA FINAL

DESARROLLO

1.- ORACIÓN. Oración presidida por la Señora OLIVA ORJUELA.

2.- LLAMADA A LISTA Y CONSTATACIÓN DE QUÓRUM. Se llamó a lista y contestaron 70 socios hábiles asistentes a la reunión, de los 76; por lo que se puede constatar que hay QUÓRUM suficiente para deliberar y tomar decisiones.

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. El acta anterior fue leída, puesta en consideración y aprobada sin ninguna objeción.

4.- INTERVENCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. El Señor presidente agradece a todos por su asistencia pidió a Dios por el don de la lluvia y por todos los beneficios recibidos. Nos presenta el presupuesto de gastos generales en donde incluye la compra del clorox, pago bonificación al fontanero, lectura de micro medidores, entrega de facturas, pago contador, Cámara de Comercio, página Web, pago impuesto predial, tasa del Agua, Superservicios públicos, compra dotación para el Señor Fontanero, viajes y viáticos, pago construcción de las cuatro (4) cajas para la toma de muestras del agua para un total de gastos de \$12.981.309 y las entradas por servicio de agua son de \$8.448.000.00 siempre y cuando todos paguemos ya que hay usuarios que no cancelan el servicio, por lo que solicitó a la Asamblea General se tomen los correctivos necesarios de lo contrario el Acueducto se quedaría sin saldos disponibles para poder dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por las diferentes entidades.

La Secretaría de Salud realizó en el año 2024 cuatro análisis de agua de los cuales tres salieron regular y uno salió bien. Las cajas para la toma de muestras no han sido utilizadas por la Secretaría de Salud hasta que sean codificadas. Solicita el arreglo de las redes domiciliarias ya que hay bastante desperdicio de agua y nos estamos quedando sin agua hay días que el tanque amanece prácticamente solo y la gente de la parte alta no tiene agua. Solicita se programe un convite para la limpieza de la tubería de drenaje ya que se encuentra tapada y lavado del tanque de almacenamiento. Se suspendió el servicio a un usuario ya que había realizado una derivación antes del micromedidor para beneficio diferente al otorgado por Corpochivor rompieron las aldabas de la caja en donde está el candado del registro. No se informó a la autoridad competente para evitar suspensión del servicio al usuario y su correspondiente sanción. Por último, nos dice que la Junta Directiva puede revisar las redes domiciliarias cuando estimen conveniente facultados por los Estatutos del Acueducto y por la Ley 142 de 1994 y sus anexos.

INFORME DEL SEÑOR TESORERO: Nos informa que en el año 2024 hay un total de gastos de \$12.981.309, que tiene todos los soportes correspondientes y que si alguien los quiere revisar lo pueden hacer, que a 31 de diciembre de 2024 hay un saldo de \$17.060.808, que únicamente se invierte en lo necesario para el sostenimiento del acueducto. Nos dice que la labor que está realizando el señor presidente en favor del acueducto es muy importante; en primer lugar, está al día

con todas las entidades que lo vigilan y además es una persona que está pendiente de cualquier requerimiento ya que posee los medios para tal fin.

INFORME DEL SEÑOR FISCAL: Nos dice que en el poco tiempo que lleva como fiscal ha observado regueros en las redes domiciliarias, las cajas de los registros y micro medidores se encuentran en mal estado, rotas o cubiertas de pasto por lo cual pide la colaboración a los asociados para que realicen los arreglos y limpieza general para así evitar los llamados de atención de Corpochivor. Además, nos informa que ha estado pendiente de los gastos realizados y de las obras ejecutadas.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024: Se da lectura de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2024, informando de los activos, que tiene la asociación, pasivos a la fecha no tiene y los ingresos y gastos durante el año 2024. Una vez leídos los estados financieros, fueron puestos en consideración a la asamblea general siendo aprobados por unanimidad.

6.- SOLICITUD DE ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO ANTE LA DIAN: El señor Representante Legal toma la palabra con el tema de entidad sin ánimo de lucro, informando que se han radicado los documentos más de una vez sin poder lograr la calificación, según el requerimiento que envió el año pasado la DIAN se deben realizar algunos cambios en los estatutos y revisar información del certificado de cámara de comercio y el RUT, en lo que concluye que se debe pedir asesoría para realizar el proceso. La Asamblea General autoriza al Representante Legal del Acueducto para que realice todos los trámites pertinentes para poder lograr la presentación ante la DIAN de la solicitud como entidad sin ánimo de lucro.

7.- INFORME DEL SEÑOR FONTANERO. Que tenemos mucho reguero de agua y que los socios no colaboran en los arreglos, que debido al desperdicio de agua el tanque de almacenamiento está amaneciendo desocupado y se nos puede dañar. Solicita a los socios que arreglen las cajas y se realice la correspondiente limpieza. Que no permiten la revisión de las redes domiciliarias, hay candados rotos

8.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA: Se dieron a conocer solicitudes de nuevos socios que por compra de fincas y que tienen punto de agua pasen a nombre de ellos ya que están aportando los Certificados de tradición que los acredita como dueños, también se leyeron algunas solicitudes de permisos de usuarios que no podían asistir a la reunión, se nos informó de dos solicitudes nuevas de servicio, como también del traslado de un punto de agua para la misma finca.

9.- PROPOSICIONES Y VARIOS: Por unanimidad se acordó que los saldos a 31 de diciembre de 2024 sean utilizados en el mantenimiento general del acueducto, compra de materiales, accesorios, construcción de las cajas y demás. Se acordó que para el 29 de marzo de 2025 se haga el convite para la limpieza de la tubería de drenaje y tanques, es obrero por punto de agua. Los Asociados por unanimidad acuerdan que el Señor Presidente como representante legal del Acueducto haga lo pertinente ante la Dian, Cámara de Comercio y las declaraciones de Renta para que

nuestro acueducto siga en el Régimen Especial. Por unanimidad se aprobaron las dos nuevas solicitudes de servicio como el traslado del punto de agua.

Por Unanimidad los usuarios del acueducto Santa Lucía acordaron los nuevos precios de los diferentes servicios así: Nuevo punto de agua \$2.000.000,00, servicio domestico \$10.000.00, para los usuarios que no asistan a la reuniones una multa \$30.000.00 el valor del obrero a los convites un valor de \$50.000.00, el valor para los recorridos y entrega de facturas se les pagará la suma de \$50.000.00. Al señor fontanero se le pagará una bonificación anual de \$1.200.000.00

Los recorridos se harán así:

31 de Marzo de 2025	LUIS GONZÁLEZ Y MANUEL CABEZA
30 de Junio de 2025	LUIS GONZÁLEZ Y RAUL MORENO
30 de Septiembre de 2025	LUIS GONZÁLEZ Y VICTOR GAMBA
31 de Diciembre de 2025	LUIS GONZÁLEZ Y LUIS EDUARDO CÁRDENAS

El Señor intendente de la Policía Nacional de Nuevo Colón nos informó sobre el buen uso del agua, ya que el contrabando del agua y la Luz es un fraude y tiene sanciones económicas y otra consecuencias. Tampoco se deben realizar quemas de ninguna índole.

Como tema formativo hizo énfasis en algunas normas de convivencia pacífica en la familia.

10.- MARCHA FINAL.- Se propone un receso de 30 minutos para que el secretario elabore el acta la cual fue leída, discutida y aprobada por unanimidad.

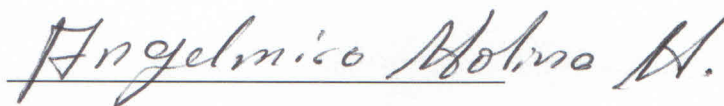
Una vez agotado el orden del día se da por terminada la reunión siendo las 9:30 A.M del día 02 de Marzo de 2025.

En constancia firman;



PEDRO NEL GAMBA MELO

Presidente Acueducto Santa Lucía



ANGELMIRO MOLINA MONROY

Secretario

Certifico que la presente acta es fiel copia tomada del original que reposa en el libro de actas.

Angelmiro Molina A.

ANGELMIRO MOLINA MONROY

Secretario

C.C. No. 4.182.707 de Nuevo Colón